

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 26 del 2012

Señores

ACCIONISTAS DE CAMELOTCORP S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo a consideración de ustedes el Informe correspondiente al ejercicio económico 2011, dando así cumplimiento con lo dispuesto en el Art. No. 20 literal a) de la Ley de Compañías, sobre el manejo contable de la Compañía, la cual se ha seguido efectuado bajo las normas de Contabilidad establecidas en nuestro País.

He realizado diversas pruebas selectivas, las mismas que han resultado conforme a lo indicado en el párrafo anterior.

Sin tener nada más que añadir, aprovecho la oportunidad de agradecerles por la confianza en mí depositada.

Atentamente,


Ing. Brígida Leticia Aguilar Vera

Comisario,

CI.0902195262

